

Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 20 de mayo de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 4 de mayo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

ORDEN de 4 de mayo de 1994, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de «18 transeptores móviles».

Se anuncia a Contratación Directa, por un importe máximo de 2.070.000 pts., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-2.^a Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: hasta las 14,00 horas del día 20 de mayo de 1994, en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la siguiente reunión de la Comisión de Compras que se celebre a partir de la finalización de entrega de ofertas, en la calle Almendralejo, 14 (Consejería de Economía y Hacienda) en Mérida.

Mérida, 4 de mayo de 1994. El Consejero de Agricultura y Comercio. Francisco Amarillo Doblado.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 29 de abril de 1994, sobre declaración de agua mineral natural.

A los efectos prevenidos en el artº 39.2 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 y Real Decreto 1164/1991, de 22 de julio, por el que se aprueba la Reglamentación Técnico Sanitaria para elaboración, circulación y comercio de las aguas de bebidas envasadas, se somete a información pública la solicitud de declaración de la condición de agua mineral natural de la captación existente en un manantial situado en la finca El Albercón, cuyas características son las siguientes:

PETICIONARIO: Don Ricardo Rojas Alvarez.

DOMICILIO: C/ Greco 2-6.º A. 45600. TALAVERA DE LA REINA.

SITUACION DE LA CAPTACION: Se encuentra dentro de la finca EL ALBERCON, entre el Cerro Pizarro y el Cortijo del Albercón, a la que se accede a través de la carretera local de Fuente de Cantos a Montemolín, a la altura del Km. 9,500 en dirección a Montemolín. De esta carretera parte un camino rural hacia la derecha y que alcanza la finca a los 350 m. Dicha finca es propiedad del peticionario.

CARACTERISTICAS DEL ACUIFERO: Pozo sondeo de 20 cm. de diámetro y 25 m. de profundidad, entubado con PVC los 18 primeros metros y ranurado los 16 a los 18 m., con un caudal de 3 litros/segundo.